

408361



408361

PATENTE DE INVENCION

=====

E 3522.

| |
|---------------------|
| LA CIA. HOSB ; F21L |
|---------------------|

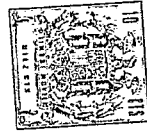
Memoria Descriptiva

sobre:

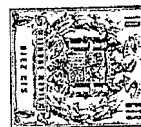
PERFECCIONAMIENTOS EN CAJAS DE LAMPARAS ELECTRICAS.

Solicitante: SOCIETE LES PILES WONDER, entidad francesa,
residente en 77, rue des Rosiers, 93-SAINT
OUEN, Francia.

La presente invención se refiere a unos perfeccio-
linternas o
namientos en/cajas de lámparas eléctricas provistas de un
botón interruptor del tipo que comprende una cabeza que pasa
por una ranura de la caja, una lengüeta central adaptada pa-
5. ra actuar sobre un elemento móvil del circuito eléctrico que



- conecta los bornes de la bombilla y los bornes de la pila, para permitir la apertura o el cierre de este circuito, siendo solidaria dicha cabeza de un impulsor apto para deslizar exteriormente a la caja, y que tiene hacia su porción extrema una anchura ligeramente superior a la separación de dos bordes opuestos de la ranura, así como en su base una anchura ligeramente inferior a esta separación, de modo a poder ser introducida con fuerza y de forma permanente en la ranura, por deformación elástica, pudiendo deslizar a la vez allí.
- 5.
10. En las cajas de este tipo, se debe prever, además del dispositivo descrito anteriormente para mantener el botón sobre la caja, un dispositivo para asegurar el bloqueo del botón en al menos dos posiciones, una posición de encendido y otra de extinción. Las soluciones propuestas hasta ahora se
15. revelan complicadas y costosas, recurriendo en especial a un bloqueo indirecto del botón, por ejemplo poniendo en práctica la elasticidad de un elemento del circuito eléctrico, como una lámina de pila plana, lo que necesita conferir a esta lámina una forma particular.
20. El objeto de la presente invención es remediar este inconveniente y permitir un bloqueo directo del botón sobre la caja.
- Para hacer ésto, una caja según la invención se caracteriza porque la cabeza comprende, en cada una de sus caras
25. exteriores opuestas, unos órganos de bloqueo, aptos para cooperar con unos órganos de bloqueo de forma complementaria previstos sobre dichos bordes de la ranura, de modo a asegurar el bloqueo del botón en posición de encendido o de extinción.
- Se realiza así un bloqueo directo del botón sobre
30. la caja.



La cabeza cumple, por su forma particular, dos funciones: la solidarización del botón sobre la caja, permitiendo a la vez un deslizamiento del botón; el bloqueo del botón en dos posiciones, una de encendido y otra de extinción.

5. En una forma de realización ventajosa, la caja comprende un vaciado cerca de cada uno de dichos bordes opuestos de la ranura.

10. De este modo, se confiere a dichos bordes opuestos de la ranura, una cierta elasticidad, que facilita la introducción con fuerza de la cabeza del botón en la ranura de la caja.

Preferentemente, dos espacios están previstos en la cabeza del botón, a una y otra parte de dicha lengüeta.

15. Estos dos espacios confieren a la cabeza una cierta elasticidad, perpendicularmente a la dirección de deslizamiento, lo que contribuye a facilitar la introducción con fuerza de la cabeza, permitiendo a la vez una economía de materia.

20. En una forma de realización preferida, dichos órganos de bloqueo están constituidos, para la cabeza, de dos acanaladuras, perpendiculares al plano de deslizamiento del impulsor, previstas cada una sobre una de dichas caras exteriores opuestas de la cabeza, y que desembocan opuestamente a la lengüeta, y, para la caja, de dos pares de salientes, estando previsto cada par sobre un borde de la ranura.

25. Se concibe que los dos salientes de un mismo par sean convenientemente separados entre sí, en la dirección del deslizamiento, para asegurar convenientemente el bloqueo del botón, en ambas posiciones.

30. Quede bien entendido, que el botón y todos sus órganos pueden ser moldeados en una sola pieza, de materia plás-



tica.

Una forma de ejecución de la invención está representada a título de ejemplo en el dibujo anexo, en el cual:

5. La figura 1, es una vista en alzado de un botón interruptor conforme a la invención, en un plano perpendicular a la dirección del deslizamiento.

La figura 2, es una vista en alzado del mismo botón, en un plano paralelo a la dirección del deslizamiento.

La figura 3, es una vista inferior.

10. La figura 4, es una vista en planta de la ranura de la caja, en la que el botón de las figuras anteriores está destinado a ser introducido con fuerza.

15. El botón interruptor representado en las figuras 1 a 3 comprende una cabeza 1 destinada a ser introducida con fuerza, por deformación elástica, en una ranura 2 de una caja de lámpara 3.

20. La cabeza 1 comprende una lengüeta central 1a de forma triangular, y adaptada para actuar sobre un elemento móvil del circuito eléctrico que conecta los bornes de la bombilla a los bornes de la pila (no representados), en este caso una de las láminas rectas, 4, de la pila, para llevarla en contacto con una lámina, 5, o para permitir el retorno fuera de contacto de estas dos láminas (posición representada en la figura 4).

25. La cabeza 1 es solidaria de un impulsor acanalado 6 apto para deslizar exteriormente a la caja 3, la cual comprende a este efecto un alojamiento 7 de longitud L ligeramente superior a la longitud l del impulsor.

30. La cabeza tiene hacia su porción extrema una anchura Δ ligeramente superior a la separación a de los dos bordes



- laterales opuestos de la ranura 2, así como en su base una anchura λ ligeramente inferior a e, de modo a poder ser introducida con fuerza y de forma permanente en la ranura 2, por deformación elástica, pudiendo a la vez deslizar allí en límites autorizados por las dimensiones mismas del alojamiento 7. Dicha porción extrema de la cabeza 1 es por otra parte ligeramente biselada, en 1b, de modo a facilitar la introducción en la ranura 2.
- 5.
- A fin de aumentar la elasticidad de los bordes de la ranura 2, la caja 3 comprende un vaciado 8 cerca de cada uno de los bordes laterales opuestos de la ranura. Estos bordes se encuentran así constituidos por dos bandas estrechas de materia 9 de excelente elasticidad lateral.
- 10.
- La cabeza 1 del botón interruptor comprende en lo que se refiere a ella dos espacios 10, previstos a una y otra parte de la lengüeta interruptora 1a, de modo que la parte lateralmente deformable de la cabeza 1 se encuentra constituida por dos jambas 1c situadas a una y otra parte de la lengüeta 1a. Se concibe que esta disposición contribuye, dando a la cabeza una cierta elasticidad, a facilitar la introducción en la ranura 2.
- 15.
- Por último, las jambas 1c de la cabeza 1 comprenden exteriormente dos acanaladuras 1d perpendiculares al plano de deslizamiento del impulsor (plano de la figura 3). Los órganos de bloqueo correspondientes de la caja están constituidos en cuanto a ello se refiere por cuatro salientes 11a, 11b, en la porción de las bandas estrechas 9 y dirigidos hacia el interior de la ranura 2.
- 20.
- La fijación del botón interruptor sobre la caja se efectúa como sigue: se ajusta entre los dedos el pulsador 6,
- 25.
- 30.



la cabeza 1 del botón dirigida hacia abajo. Se aplica, perpendicularmente al plano de la ranura 2, las partes biseladas 1b de las jambas 1c sobre los bordes laterales opuestos de la ranura 2. Ejerciendo una ligera presión sobre la parte acanalada del impulsor, se deforman ligeramente las bandas 9, separándose un poco entre si, al igual que se deforma muy ligeramente la cabeza, provocando un acercamiento de las dos jambas 1c. La parte ensanchada de la porción extrema de la cabeza 1 puede penetrar así en la ranura 2. Las jambas 1c y las bandas 9 recuperan entonces su forma primitiva, lo que impide toda salida del botón: éste es solidarizado de forma definitiva a la caja, pero puede deslizar en la ranura 2. El botón es entonces capaz de cumplir su función de interruptor.

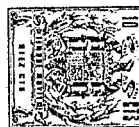
En posición superior (figura 4) las acanaladuras laterales 1d están ocupadas por los salientes 11b. El botón es bloqueado en posición de extinción: la lengüeta 1a deja la lámina 4 de la pila separada de la lámina 5, lo que corta el circuito eléctrico de alimentación de la bombilla.

En posición inferior, las acanaladuras 1d están ocupadas por los salientes 11a de los bordes de la ranura. El botón es entonces bloqueado en posición de encendido y la lengüeta 1a obliga a la lámina 4 de la pila a ponerse en contacto con la lámina 5, lo que cierra el circuito eléctrico de alimentación de la bombilla.

Debe hacerse notar que durante el paso de una posición bloqueada a la otra, la elasticidad de las bandas estrechas 9 juega todavía, al igual que la de las jambas 1c, pero insuficientemente para permitir al botón salir.

NOTA

Descrita suficientemente la naturaleza del invento



- así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento
5. corresponde a una solicitud de patente presentada en Francia con el nº 71.40126 de 9 de Noviembre de 1.971, acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita una Patente de In-
10. vención por 20 años en España, sobre: PERFECCIONAMIENTOS EN CAJAS DE LAMPARAS ELECTRICAS, caracterizándose por lo siguiente:
15. 1.- Perfeccionamientos en cajas de lámparas eléctricas, provistas de un botón interruptor del tipo que comprende una cabeza que pasa por una ranura de la caja, una lengüeta central adaptada para actuar sobre un elemento móvil del circuito eléctrico que conecta los bornes de la bombilla y los de la pila, para permitir la apertura o el cierre de este circuito, siendo solidaria dicha cabeza de un pulsador apto para
20. deslizar exteriormente a la caja, y que tiene hacia su porción extrema una anchura ligeramente superior a la separación de los dos bordes opuestos de la ranura, así como en su base una anchura ligeramente inferior a esta separación, de modo a poder ser introducida con fuerza y de forma permanente en la ranura, por deformación elástica, pudiendo a la vez deslizar
25. allí, caracterizados porque la cabeza comprende, en cada una de sus caras exteriores opuestas, unos órganos de bloqueo, aptos para cooperar con unos órganos de bloqueo de forma complementaria previstos en dichos bordes de la ranura, de modo
30. a asegurar el bloqueo del botón en posición de encendido o de



extinción.

2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque dichas cajas comprenden un vaciado cerca de cada uno de dichos bordes opuestos de la ranura.

5. 3.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizados porque dos espacios están previstos en la cabeza del botón, a una y otra parte de dicha lengüeta.

10. 4.- Perfeccionamientos según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque dichos órganos de bloqueo están constituidos, para la cabeza, por dos acanaladuras perpendiculares al plano de deslizamiento del impulsor, previstas cada una en una de las citadas caras exteriores opuestas de la cabeza, y que desembocan opuestamente a la lengüeta y, para la caja, por dos pares de salientes, estando previsto cada par sobre un borde de la ranura.

15. 5.- Perfeccionamientos en cajas de lámparas eléctricas, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

20. Esta Memoria consta de 8 hojas escritas a máquina por una sola cara. - 8 NOV. 1972

Madrid,

SOCIETE LES PILES WONDER.

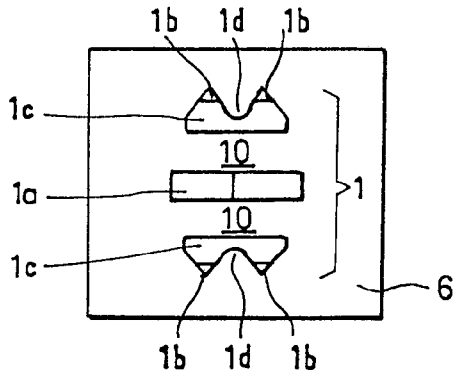
J. GOMEZ ACEBO Y MOHET
S. de Inmóviles La Gaceta Española

408361



- 8 NOV. 1972

FIG. 3



ESCALA
VARIABLE

FIG. 2

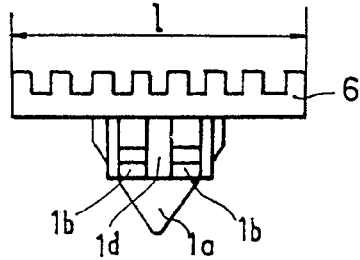


FIG. 1

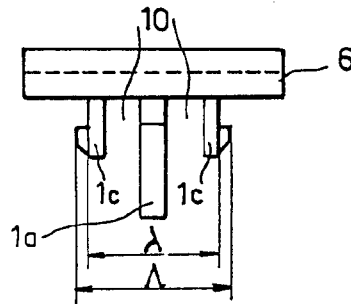
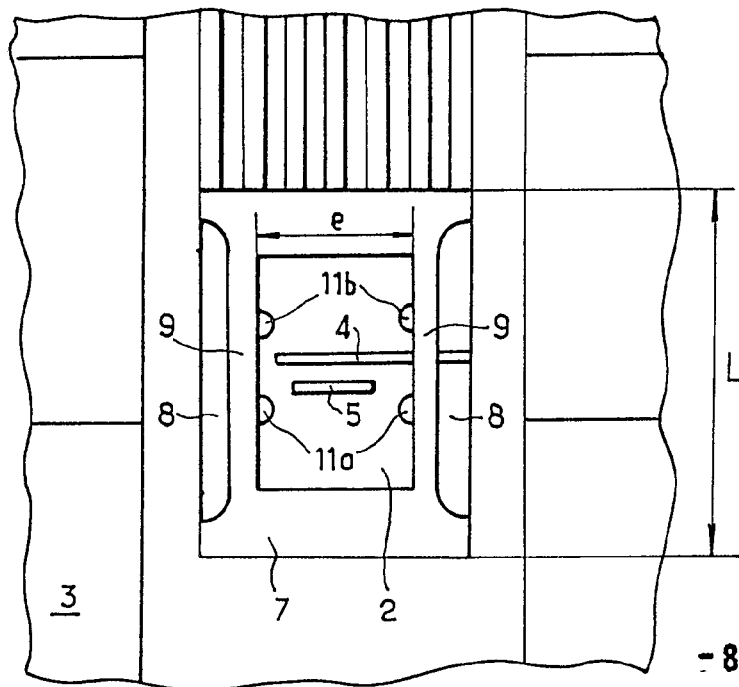


FIG. 4



- 8 NOV. 1972

Madrid
I. COMEZ ACEBO Y MUÑOZ
p. p. Firmados L. García Fernández